REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública

RESOLUCION N° 12/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 14/2011, ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 DE LA "DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Asunción, 01 de Junio de 2011

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa N° 14/2011 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 43 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la **Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos.-**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Directa N° 14/2011** a la empresa: ELECTROPAR S. A., en los Ítems: 10, 12, 18, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32. 33, 34, 35, 36 y 38; ALCION S. A., en los Ítems: 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11; FARRES S. A. C. I., en el Ítems N° 1; y CCP COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S. A., en los Ítems: 9, 21, 22, 23 y 39, **PARA LA ADJUDICACION DE UTILES Y MATERAILES ELECTRICOS**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 13.574.417.-** (SON GUARANIES: TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE)., distribuido de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaraníes
ELECTROPAR S. A.	4.523.063.-
ALCION S. A.	5.216.000.-
FARRES S. A. C. I.	1.050.000.-
CCP COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S. A.	2.512.950.-
TOTAL	13.302.013

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL